

CNE anuncia la reubicación de 31 centros de votación, dos en Falcón

La rectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Aime Nogal, anunció este viernes la reubicación de 31 centros de votación en el país.

Entre los centros de votación reubicados figuran dos en el estado Falcón, concretamente en los **municipio Acosta y Zamora, respectivamente.**

Quienes tenían como centro de votación la **Escuela Básica Viento Suave en la parroquia La Pastora**, **municipio Acosta**, fueron reubicados a al Ambulatorio Rural Tipo I Viento Suave, ubicado en la carretera Capatadera entrada vía La Pastora, calle Principal del sector Viento Suave.

Mientras que en **el municipio Zamora**, quienes votan en la Escuela nacional El Guanábano, parroquia Zazárida, fueron reubicados al Consultorio Rural Tipo I simpucio Ramones, situado en el sector El Guanábano, diagonal a la entrda de la vía a Acatuto, de acuerdo con la información de Nogal, vía X.

Otros 29 centros de votación fueron reubicados en **Caracas, Barinas, Zulia, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Sucre, Táchira, Trujillo, Amazonas, Delta Amacuro y Nueva Esparta.**



La Mañana Digital